IPS Chile Atiende

# Acceso más expedito a los beneficios de discapacidad: aportes de gestión del IPS

Boletín N°14.744-35

Comisión del Adulto Mayor y Discapacidad del Senado

IPS
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

Valparaíso, 25 de noviembre de 2026

IPS Chile Atiende

PUNTO DE PARTIDA

# El IPS apoya el proyecto y puede cumplir el nuevo inciso con su propia gestión

1

## Sin cambios legales

Todo lo que se presenta está dentro de las facultades actuales del IPS.

2

## Sin costo fiscal

Son medidas de procedimiento, atención e información.

3

## Lo que solo el IPS trae

Datos del traspaso SD → PBSI y la red ChileAtiende.

DIAGNÓSTICO

IPS Chile Atiende

TRABAJANDO PARA USTED

# Más de 263 mil personas reciben hoy un beneficio de discapacidad del IPS

### Subsidio de Discapacidad (SD)

**57.607**

beneficiarios · **MM$ 7.350** pagados en el mes

Menores de 18 años · $125.138 mensuales

### Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI)

**206.021**

beneficiarios · **MM$ 52.862** pagados en el mes

Desde los 18 años · $250.275 mensuales

Fuente: IPS, cobertura y gasto vigentes a octubre de 2026. Montos 2026.

IPS DIAGNÓSTICO Chile Atiende

TRABAJANDO PARA USTED

# El IPS ya inicia el traspaso SD → PBSI de oficio, seis meses antes de los 18

**1**

**17 años**

### Postulación voluntaria

La familia puede postular en IPS en Línea o ChileAtiende.

**2**

**17 años 6 meses**

### Solicitud de oficio

Si no hubo postulación, el IPS la genera. 265 al mes.

**3**

**IPS**

### Residencia y focalización

Revisa requisitos con datos de PDI, RSH, SII y AFP.

**4**

**Comisión Médica**

### Calificación de invalidez

Citación y evaluación presencial (DL N° 3.500).

**5**

**IPS**

### Resolución y pago

Concede la PBSI y paga retroactivo desde los 18 años.

**213 días** promedio 2026 entre la postulación y la resolución: el primer pago llega, en promedio, a los 18 años y 2 meses, con retroactivo.

Fuente: IPS, datos 2026. Solicitudes de oficio: promedio mensual de los últimos 12 meses.

IPS DIAGNOSTICO Chile Atiende

TRABAJANDO PARA USTED

# Ocho de cada diez días de espera ocurren en la Comisión Médica




IPS: solicitud → envío

Comisión Médica: envío → dictamen de invalidez

## Tiempo promedio de solicitudes aprobados vs. Rechazados

Aprobados: 213 días (38 IPS +175 CM )

Rechazados: 214 días (31 IPS + 183 CM)

## Solicitudes de Oficio PBSI (17 años 6 meses) 265 en promedio mensual:

**Aprobadas 187**

**Rechazadas 78**

| 67 | 6 | 5 |
|---|---|---|
| grado de invalidez | residencia | otras* |

*Afiliación DL 3.500, pensión mayor a la PBSI

Fuente: IPS, datos 2026, días corridos promedio, casos aprobados. 38 de 213 días en el IPS (18%)

TRABAJANDO PARA USTED

# Adelantar el traspaso para resolver la PBSI antes de que termine el SD

A LOS 17 AÑOS

## Campaña de postulación

Contactar a las familias con SD para que postulen apenas se abre el plazo, un año antes de los 18 años de edad.

A LOS 17 AÑOS 6 MESES

## Solicitud de oficio

Se mantiene: el IPS ingresa la solicitud de quienes no postularon.

EN LA DERIVACIÓN

## Envío más rápido

Acortar los 38 días de revisión del IPS y enviar antes el expediente a la Comisión Médica.

Con la postulación a los 17 años, los 213 días promedio de tramitación caben antes de los 18 años: en la mayoría de los casos, el pago podría seguir sin interrupción.

TRABAJANDO PARA USTED

# ChileAtiende como puerta única para los beneficios de discapacidad

VIGENTE

## Seguimiento de la solicitud

En línea, en sucursal y por call center, en todos los canales.

MEJORA PROPUESTA

## Avisos proactivos

SMS o correo en cada etapa, no solo carta certificada.  (265)

VIGENTE

## Sin traslado de la persona

Visita domiciliaria, postulación por el cuidador e ingreso web con ClaveÚnica.

VIGENTE

## Trato digno

Atención preferente y lenguaje claro en formularios y resoluciones.

Medida de gestión · Responde a lo planteado por la Fundación Matías y la Municipalidad de Peñalolén

TRABAJANDO PARA USTED

# Que la interdicción judicial no retrase el primer pago

VIGENTE

## Poder provisorio

Mientras la interdicción está en trámite, la sucursal emite un poder provisorio para cobrar.

VIGENTE

## Poder de cobro

Si la persona manifiesta su voluntad, un tercero cobra con poder ante asistente social del IPS, VideoAtención o notaría.

Hoy, en casos de discapacidad mental, el cobro exige interdicción y nombramiento de curador.

Medida de gestión · Un cambio de mayor alcance podría requerir ley

# Cada problema planteado en la Cámara tiene una respuesta de gestión

| Problema planteado | Respuesta del IPS | Estado |
|---|---|---|
| Meses sin pago al cumplir 18 años | Campaña a los 17 (83%), oficio a los 17 y 6 meses (17%), envío más rápido | **Propuesta** |
| No se sabe en qué va la solicitud | Seguimiento en todos los canales ChileAtiende, vía web con Clave Única. | **Vigente** |
| Trámites presenciales imposibles | Visita domiciliaria, VideoAtención, Vía apoderado o cuidador, ClaveÚnica | **Vigente** |
| Interdicción para cobrar | Poder provisorio | **Vigente** |
| Discusión sin cifras actuales | A los 17 años postulan 1.511 personas en promedio, y solo 265 equivale a un 17 % se crea de oficio la solicitud a los 17 años 6 meses. | |

Todas las medidas están dentro de las facultades actuales del IPS

IPS Chile Atiende

MENSAJES PARA LA COMISIÓN

# Ninguna familia debería quedar meses sin pago por cumplir 18 años

## El IPS ya actúa

Notifica oportunamente a los beneficiarios SD que cumplen 17 años que deben presentar solicitud PBSI, para las que no lo realizan, se crea de oficio a los 17 años 6 meses.

El traspaso se realiza de oficio. El principal desafío es acortar los tiempos de tramitación ante la Comisión Médica, cuya gestión corresponde a una instancia distinta del IPS.

## El IPS ofrece

Datos, traspaso anticipado, ChileAtiende como puerta única y facilidades de cobro.

## El IPS está disponible

Para estimar el efecto operativo de cualquier cambio que decidan el Ejecutivo o la Superintendencia.